(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 195 359**

(21) Número de solicitud: 201731176

(51) Int. Cl.:

E01H 1/12 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

05.10.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

26.10.2017

(71) Solicitantes:

RODRÍGUEZ HUERTA, Sonia María (70.0%)
C/ Federico García Lorca, 12 6º B
33007 OVIEDO (Asturias) ES y
LA FABRICA DE INVENTOS, S.L. (30.0%)

(72) Inventor/es:

RODRÍGUEZ HUERTA, Sonia María

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: **DISPOSITIVO PARA RECOGER EXCREMENTOS DE MASCOTAS**

ES 1 195 359 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para recoger excrementos de mascotas.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para recoger excrementos de mascotas que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, y que suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, concretamente, en un dispositivo diseñado como utensilio para poder recoger los excrementos de las mascotas, cómodamente dentro de una bolsa de plástico, evitando el contacto de la misma con la mano.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para mascotas, centrándose particularmente en el ámbito de los destinados a facilitar la recogida de excrementos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como es sabido, los excrementos de las mascotas, especialmente lo perros, deben recogerse como medida de higiene para el resto de usuarios de la vía pública. Para ello, normalmente, se utilizan unas bolsitas de plástico de dimensiones reducidas expresamente fabricadas al efecto.

Sin embargo, para muchos usuarios, la sensación de contacto con los excrementos de la mascota, a través de la fina película de plástico que constituye la bolsa, es desagradable y, en muchos casos, incluso supone un importante problema que provoca rechazo.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un producto para no tener que utilizar directamente la mano para recoger los excrementos con la bolsa y hacerlo a través de un instrumento que facilite dicha operación.

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado diferentes tipos de dispositivos y utensilios para la recogida de excrementos de mascotas, al igual que el aquí propuesto, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El dispositivo para recoger excrementos de mascotas que la invención propone se configura pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen de otros dispositivos conocidos convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un dispositivo diseñado como utensilio cuya finalidad es facilitar la operación de recoger los

excrementos de las mascotas, dentro de una bolsa de plástico, evitando que se produzca el contacto de la bolsa con la mano.

Para ello el dispositivo se configura, esencialmente, a partir de un cuerpo hueco, en cuyo interior incorpora un conjunto de brazos extraíbles a través de un botón deslizante de manejo, de tal modo que, al deslizar dicho botón hacia un extremo, a una posición abierta, los citados brazos emergen del interior del cuerpo hueco y forman una especie de garra, al ser ligeramente curvados y estar dispuestos radialmente. Al deslizar el botón en sentido opuesto, a una posición cerrada, los brazos se recogen de nuevo hacia el interior del cuerpo hueco, quedando alojados en dicho interior.

De este modo, al colocar una bolsa dentro del espacio de la garra que determina los brazos en su posición abierta, sujetándola mediante volteado de su embocadura sobre los extremos de los brazos, puede recogerse cómodamente el excremento, sencillamente acercando dicho extremo de la garra con la embocadura de la bolsa.
Una vez posicionada sobre el excremento, cubriéndolo superior y lateralmente, basta accionar el botón deslizante a su posición cerrada, para que se cierren los brazos con la bolsa quedando el excremento recogido en su interior y el conjunto de brazos, bolsa y excrementos alojados dentro del cuerpo hueco del dispositivo.

Posteriormente, para vaciar el cuerpo del dispositivo y arrojar el excremento a la basura, una vez situado el dispositivo sobre el cubo de basura, bastará llevar de nuevo el botón deslizante a la posición abierta para que los brazos vuelvan a emergen y, por gravedad, la bolsa con el excremento caiga dentro del cubo de basura, con lo cual, se ha producido la recogida del excremento y se ha arrojado al cubo de la basura sin necesidad de tocar en ningún momento con la mano, la bolsa con el excremento dentro, ya que sólo se ha tocado antes de su uso para colocarla en los brazos del dispositivo.

Es importante destacar que, preferentemente, los extremos de los brazos que actúan de garra presentan en el extremo de cada uno de ellos, unos topes que, en posición cerrada, cuando la bolsa está colocada, sellan la embocadura de la misma, evitando la necesidad de realizar un nudo manualmente.

Por último, cabe mencionar que, en la realización preferida, el dispositivo está dotado de medios de sujeción que evitan tener que llevarlo en la mano, los cuales, por ejemplo, están determinados por una argolla o anilla que permite su cuelgue en cualquier parte que el usuario decida.

El descrito dispositivo para recoger excrementos de mascotas consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas en perspectiva superior de un ejemplo de realización del dispositivo para recoger excrementos de mascotas, objeto de la invención, representado respectivamente en posición abierta y en posición cerrada, apreciándose su configuración general externa y las principales partes y elementos que comprende;

las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas en perspectiva del dispositivo de la invención, similares a las mostradas en las figuras 1 y 2, en este caso incluyendo la bolsa acoplada a los brazos del dispositivo, mostrando su botón deslizante y su modo de uso;

la figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva anterior-superior, del ejemplo del dispositivo de la invención mostrado en las figuras precedentes, también representado en posición cerrada pero sin bolsa, permitiendo en este caso apreciar la disposición de los topes de los extremos de los brazos en dicha posición cerrada para cerrar la embocadura de la bolsa;

la figura número 6.- Muestra una vista ampliada del detalle A señalado en la figura 1 y que muestra la configuración de los topes de los extremos de los brazos; y

la figura número 7.- Muestra una vista en perspectiva posterior-inferior del dispositivo de la invención, permitiendo apreciar en este caso los medios de sujeción con que cuenta para no tener que llevarlo en la mano.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del dispositivo para recoger excrementos de mascotas de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el dispositivo (1) de la invención comprende un cuerpo (2) hueco, en cuyo interior presenta un alojamiento que da cabida a un conjunto de brazos (3) extraíbles a través del accionamiento de un botón (4) deslizante al que están asociados, permitiendo, al deslizar dicho botón (4), pasar de una posición abierta, en un extremo de su recorrido (5) próximo a una abertura (6) del citado cuerpo (2), donde los brazos (3), que preferiblemente son flexibles, emergen del interior del cuerpo (2) hueco a través de dicha abertura (6) y, una vez fuera, al recuperar su forma ligeramente curva y estar dispuestos radialmente, adoptan una configuración de garra, tal como se aprecia con claridad en la figura 1, a una posición cerrada, con el botón (4) en el extremo opuesto de su recorrido (5), donde los brazos (3) se recogen de nuevo hacia el alojamiento interior del cuerpo (2) hueco, con todos sus extremos (3a) unidos entre sí, como muestra la figura 2.

Además, en dichas figuras 1 y 2, se observa cómo, preferentemente, el dispositivo está diseñado en forma de forma de un cuerpo (2) hueco y presenta un botón deslizante (4) aptos para que, sujetando dicho cuerpo (2) con la mano, se pueda deslizar el botón (4) con un solo dedo, facilitando así el uso del dispositivo con una sola mano.

En cualquier caso la descrita disposición de los brazos (3) en las respectivas posiciones abierta y cerrada del botón (4) permite que, al colocar una bolsa (7) entre los brazos (3), el espacio interior de la forma de garra que definen en su posición abierta (figura 3), se pueda proceder a recoger el excremento de la mascota y, al llevar el botón (4) a la posición cerrada, ésta quede recogida dentro del cuerpo (2) en el interior de la bolsa (7) (figura 4) para arrojarla a la basura, lo cual se efectúa simplemente deslizando de nuevo el botón (4) a la posición abierta y dejando que caiga con la bolsa (7) por gravedad.

Atendiendo a las figuras 5 y 6, se observa cómo, preferentemente, los extremos (3a) de los brazos (3) están provistos de unas protuberancias (8) con unos topes (9) y orificios (10) diseñados de manera tal que, en la posición cerrada, donde dichos extremos (3a) quedan todos unidos entre sí, las protuberancias (8), topes (9) y orificios (10) encajan entre sí sellando la embocadura de la

bolsa (7) que se haya colocado entre los brazos (3).

Finalmente, la figura 7 permite apreciar cómo, preferentemente, el dispositivo (1) está dotado de unos medios de sujeción (11), consistentes, por ejemplo en una argolla fijada a la parte inferior del cuerpo (2).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para recoger excrementos de mascotas **caracterizado** porque comprende un cuerpo (2) hueco, en cuyo interior presenta un alojamiento que da cabida a un conjunto de brazos (3) extraíbles mediante el accionamiento de un botón (4) deslizante al que están asociados, cuyo botón (4) presenta una posición abierta, en un extremo de su recorrido (5) próximo a una abertura (6) del citado cuerpo (2), donde los brazos (3) emergen del interior del cuerpo (2) hueco a través de dicha abertura (6) y, una vez fuera, adoptan una configuración de garra, y una posición cerrada, en el extremo opuesto de dicho recorrido (5), donde los brazos (3) se recogen de nuevo hacia el alojamiento interior del cuerpo (2) hueco, quedando todos sus extremos (3a) unidos entre sí.

2.- Dispositivo para recoger excrementos de mascotas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los brazos (3) son flexibles.

3.- Dispositivo para recoger excrementos de mascotas, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los brazos (3) presentan una configuración curva y están dispuestos radialmente.

4.- Dispositivo para recoger excrementos de mascotas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque los extremos (3a) de los brazos (3) están dotados de unas protuberancias (8) con unos topes (9) y orificios (10) diseñados de manera tal que, en la posición cerrada, donde dichos extremos (3a) quedan todos unidos entre sí, las protuberancias (8), topes (9) y orificios (10) encajan entre sí.

5.- Dispositivo para recoger excrementos de mascotas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque está dotado de medios de sujeción (11).

6.- Dispositivo para recoger excrementos de mascotas, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque los medios de sujeción (11) consisten preferentemente en una argolla fijada a la parte inferior del cuerpo (2).

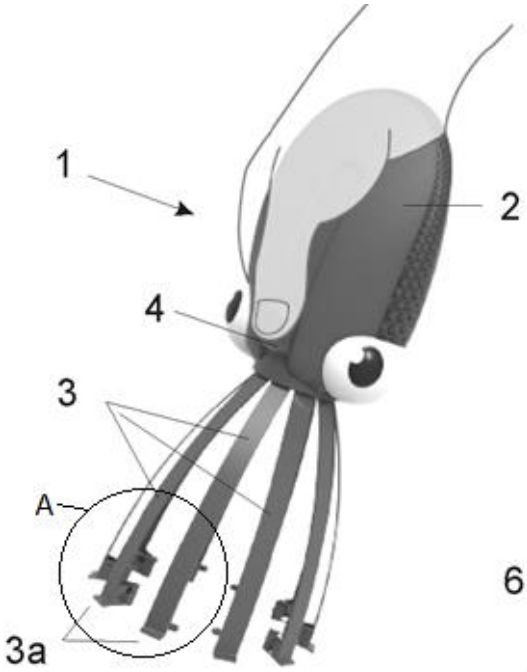

FIG. 1

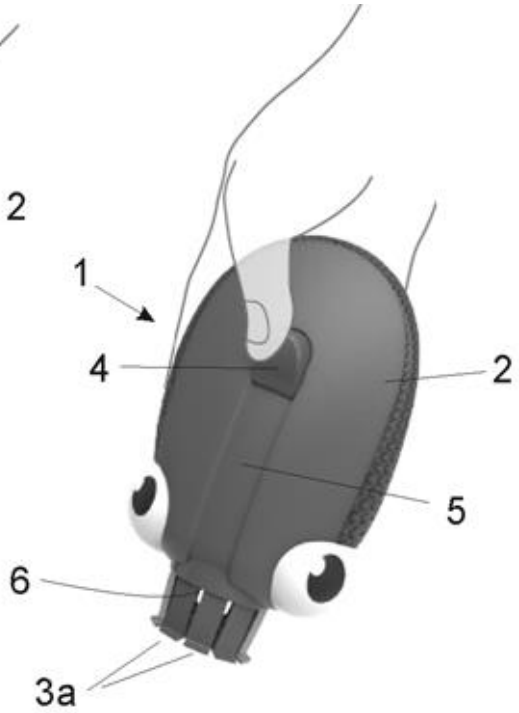

FIG. 2

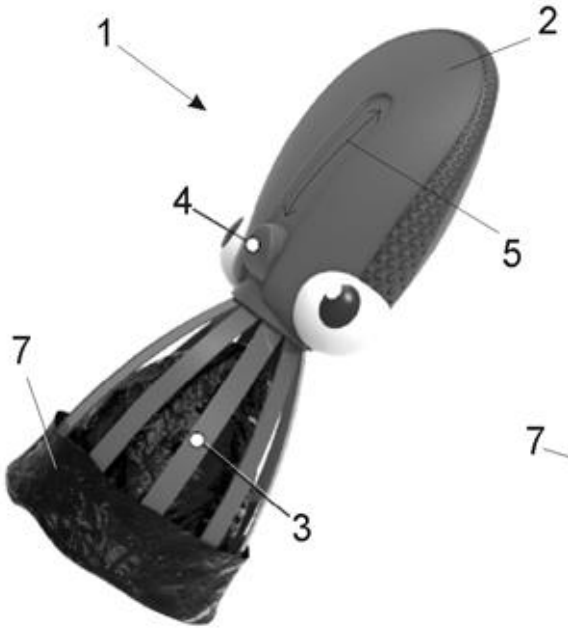

FIG. 3

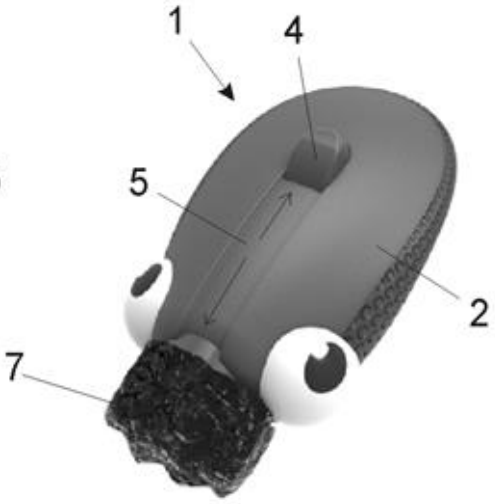

FIG. 4

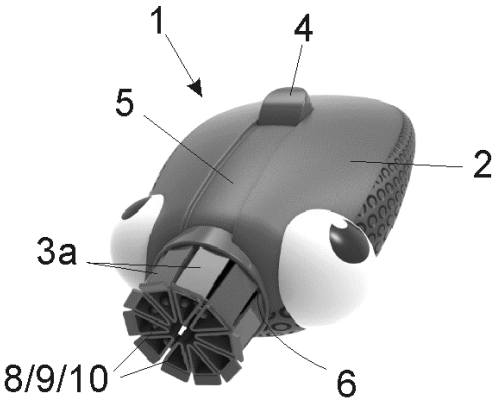

FIG. 5

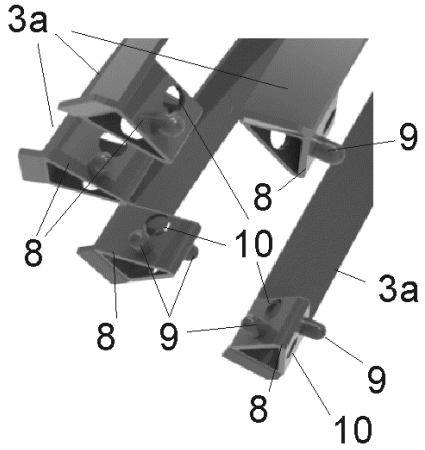

FIG. 6

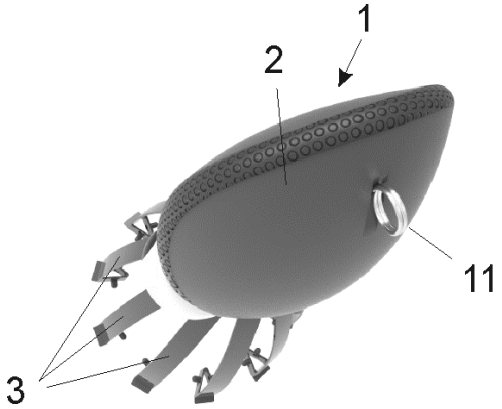

FIG. 7